



Ayuntamiento de Puentes Viejas

AÑO 2.019

ACTA DE ACOMPROBACION DE INVENTARIO CON
MOTIVO DE LA CONSTITUCION DE LA
CORPORACION

15 JUNIO 2019

Ayuntamiento de Puentes Viejas

Plza. de la Constitución, nº 1, Mangirón. 28754 Puentes Viejas). Tfno. 918680267



ACTA DE COMPROBACION DE INVENTARIO A 15 DE JUNIO DE 2019

DILIGENCIA: En Puentes Viejas a 15 de junio de 2019, habiéndose constituido la nueva Corporación el día de hoy, y a fin de dar cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD2568/1986 de 28 de noviembre, art 86 del RD Leg. 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local y el RD 1372/1986 de 13 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se reúnen los Sres. concejales a fin de llevar a cabo la comprobación del Inventario de Bienes y derechos Municipales.

Se da cuenta de que el Inventario del Patrimonio de la Corporación que obra en la Secretaría es el realizado en el año 1988 a solicitud del Ayuntamiento por el Servicio de Apoyo y Asesoramiento Económico a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid resultando una valoración del mismo a la citada fecha de 55.198,44 pesetas (331.749,35 €).

No obstante, del balance de situación del Ayuntamiento de la última Cuenta General rendida (2017) se deriva una valoración del Activo de 7.107.835,05 €, de los cuales 3.328.056,64 € corresponden al inmovilizado material (patrimonio).

De la presente comprobación se dará cuenta al Pleno de la Corporación municipal en la primera sesión que celebre de conformidad con lo establecido en el art 34 del Reglamento de bienes de las Entidades Locales.

Y para que así conste se levanta la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados, y que firman los presentes, de la que como Secretaria Interventora doy fe.

LA SECRETARIA INTERVENTORA

LOS CONCEJALES ASISTENTES